



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

TRASLADO ELECTRÓNICO No 4 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024

Se corre traslado a las partes de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022

No.	CLASE DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
1	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2018-00373-00</u>	YAHVE GALEANO CHAVARRO	JOSE ANTONIO DELGADO CARDOZO CONSTRUCTORA LLANORIENTE S A S - EN LIQUIDACION	Liquidación del crédito.	3 días	28/02/2024	1/03/2024

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial hoy veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 7:00 a.m.

Jenniffer Camila Vega Alfonso
Secretaria